

3. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN					4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN			5. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA				
3.1 Describir los hallazgos de la evaluación	3.2 Fortalezas	3.3 Oportunidades	3.4 Debilidades	3.5 Amenazas	4.1 Describir las conclusiones de la evaluación			4.2 Describir las recomendaciones de la evaluación	4.3 Estatus de la recomendación a la fecha que se informa	5.1 Instancia evaluadora	5.2 Nombre	5.3 Domicilio
<p>* no se pudo conocer el cumplimiento de objetivos y metas del cumplimiento del FORTASEG. Orientación de los recursosLa orientación de los recursos se centró en 4 Programas con Prioridad Nacional con una inversión autorizada de \$12,423,830.00.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temos de Seguridad Pública - Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. - Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial. - Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial. - Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública. <p>En la coparticipación de recursos municipales, se aportó \$2,484,766.00 destinados para el programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.</p> <p>Evolución de la cobertura de atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales, fue el 1% con 1.24 mdp. - En Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. (Coparticipación Municipal) el 30% con 4.51 mdp. - En Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, el 39% con 5.78 mdp. - En Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementario, el 6% con 0.88 mdp. - Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial el 17% con 2.48 mdp. <p>Se destaca la compra de botas, zapato tipo</p>	<p>1.- Existe una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el FORTASEG a nivel federal.</p> <p>2.- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presenta una ruta para la correcta ejecución del programa (Concertación, Designación de enlace técnico municipal, Modelos de oficios, Fichas de Verificación, Acta de cierre) y un calendario de trámites que en resumen determina los plazos y requisitos de cumplimiento.</p>	<p>1.- La cobertura de equipamiento tiene un significativo porcentaje de inversión del 39% equivalente a 5.78 MDP respecto del monto global del FORTASEG otorgado por el municipio.</p> <p>2.- El Municipio accedió a dos ministraciones por un monto de 12.42 MDP y de su Coparticipación municipal proporciona un beneficio a su corporación policial por un monto de 2.48 MDP.</p>	<p>1.- El Programa Presupuestario E0038 de Seguridad Pública no cuenta con un diagnóstico que permita identificar los problemas que busca atender y se instrumenta una MIR que permita dar seguimiento a los indicadores estratégicos y de gestión.</p> <p>2.- La información no está al alcance para su rápido acceso.</p>		<p>1.- El Subsidio FORTASEG 2018, presenta una normalidad sólida.</p> <p>2.- El Municipio de Silao de la Victoria, como ente público beneficiado de los recursos para el ejercicio fiscal 2018, se apoyó a los criterios de elegibilidad y distribución conforme a un procedimiento que involucra, firmó un Convenio Específico de Adhesión celebrado entre Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), recibiendo \$12,423,830.00 pesos de la Federación y en coparticipación aportó \$2,484,766.00 pesos.</p> <p>3.- Se identificó la contribución de los objetivos del FORTASEG con la planeación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2014, los Objetivos del Plan de Gobierno 2015-2018, Silao de la Victoria</p> <p>4.- El Municipio de Silao de la Victoria tiene una colaboración institucional con el Estado, para establecer las estrategias en la aplicadas las evaluaciones de control de confianza a los elementos policiales del Municipio.</p> <p>5.- En la evolución de la cobertura del FORTASEG se apoyó a los objetivos acordada en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión al FORTASEG 2018, atendiendo los compromisos de profesionalización, Control de Confianza y equipamiento del personal policial, el municipio programó 112 elementos para su capacitación, de los cuales 90 aprobaron, 30 no pasaron y 2 quedaron pendientes de resultados.</p> <p>6.- El municipio invirtió 2.9 MDP para el Subprograma Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia (personal) adquiriendo botas, zapato tipo choclo, camiseta, pantalón, gorra tipo beisbolera, chamarra, baxión retráctil con porta basión, sistema</p> <p>7.- El municipio invirtió 2.88 MDP en el Subprograma Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia (institucional) en la compra de 3 pick Up doble cabina equipada como patrulla con balzamiento y 2 motocicletas equipadas como patrulla con balzamiento, dignificando a la institución municipal de seguridad pública y a los ciudadanos residentes en el municipio.</p>	<p>1.-Elaborar un diagnóstico en materia de seguridad pública que identifique la intervención del Programa presupuestario E0038 Seguridad Pública en el municipio.</p> <p>2.-Instrumentar mecanismo de control y resguardo de la información que se genere con motivo del FORTASEG.</p>	Pendientes de atención	Evaluadores Independientes	1.-Yolanda Trujillo Carrillo, 2.- Alfredo Dominguez Diaz	Validad Interior 395 Hacienda San Miguelito, Irapuato, Gto.		



3. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN					4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN			5. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA		
3.1 Describir los hallazgos de la evaluación	3.2 Fortalezas	3.3 Oportunidades	3.4 Debilidades	3.5 Amenazas	4.1 Describir las conclusiones de la evaluación	4.2 Describir las recomendaciones de la evaluación	4.3 Estatus de la recomendación a la fecha que se informa	5.1 Instancia evaluadora	5.2 Nombre	5.3 Domicilio
<p>no se pudo conocer el cumplimiento de objetivos y metas del cumplimiento del FORTASEG. Orientación de los recursos la orientación de los recursos se centró en 4 Programas con Prioridad Nacional con una inversión autorizada de \$12,423,830.00.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública. <p>En la coparticipación de recursos municipales, se aportó \$2,484,765.00 destinados para el programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.</p> <p>Evolución de la cobertura de atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> En Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales, fue el 1% con 1.24 mdp. En Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. (Coparticipación Municipal) el 30% con 4.51 mdp. En Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, el 39% con 5.78 mdp. En Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementario, el 6% con 0.88 mdp. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial el 17% con 2.48 mdp. <p>Se destaca la compra de botas, zapato tipo botas, chalecos, chalecos...</p>	<p>1- Existo una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el FORTASEG a nivel federal.</p> <p>2- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presenta una ruta para la correcta ejecución del programa (Concertación, Designación de enlace técnico municipal, Modelos de oficios, Fichas de Verificación, Acta de correje) y un calendario de trámites que en resumen determina los plazos y requisitos de cumplimiento.</p>	<p>1- La cobertura de equipamiento tiene un significativo porcentaje de inversión del 39% equivalente a 5.78 MDP respecto del monto global del FORTASEG otorgado por el municipio.</p> <p>2- El Municipio accedió a dos ministraciones por un monto de 12.42 MDP y de su Coparticipación municipal proporciono un beneficio a su coparticipación policial por un monto de 2.48 MDP</p>	<p>1- El Programa Presupuestario E0038 de Seguridad Pública no cuenta con un diagnóstico que permita identificar los problemas que busca atender y se instrumente una MIR que permita dar seguimiento a los indicadores estratégicos y de gestión.</p> <p>2- La información no está a alcance para su rápido acceso.</p>		<p>1.- El Subsidio FORTASEG 2018, presenta una normatividad sólida.</p> <p>2.- El Municipio de Silao de la Victoria, como ente público beneficiado de los recursos para el ejercicio fiscal 2018, se apoyó a los criterios de elegibilidad y distribución conforme a un procedimiento que involucra, firmó un Convenio Específico de Adhesión celebrado entre Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), recibiendo \$12,423,830.00 pesos de la Federación y en coparticipación aportó \$2,484,765.00 pesos.</p> <p>3.- Se identificó la contribución de los objetivos del FORTASEG con la planeación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, los Objetivos del Plan de Gobierno 2015-2018, Silao de la Victoria</p> <p>4.- El Municipio de Silao de la Victoria tiene una colaboración institucional con el Estado, para establecer las estrategias en la aplicadas las evaluaciones de control de confianza a los elementos policiales del Municipio</p> <p>5.- En la evaluación de la cobertura del FORTASEG se apoyó a los objetivos acordado en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión al FORTASEG 2018, atendiendo los compromisos de profesionalización, Control de Confianza y equipamiento del personal policial, el municipio programó 112 elementos para su capacitación, de los cuales 90 aprobaron, 30 no pasaron y 2 quedaron pendientes de resultados.</p> <p>6.- El municipio invirtió 2.9 MDP para el Subprograma Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia (personal) adquiriendo botas, zapato tipo chocco, camiseta, pantalón, gorra tipo beisbolera, chamarra, fundón retráctil con porta luzón, interna.</p> <p>7.- El municipio invirtió 2.88 MDP en el Subprograma Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las instituciones de seguridad pública de impartición de justicia (institucional) en la compra de 3 peck Up doble cabina equipada como patrulla con balzamiento y 2 motocicletas equipadas como patrulla con balzamiento, significando a la institución municipal de seguridad pública y a los ciudadanos residentes en el municipio.</p>	<p>1.-Elaborar un diagnóstico en materia de seguridad pública que identifique la intervención del Programa presupuestario E0038 Seguridad Pública en el municipio.</p> <p>2.-Instrumentar mecanismo de control y resguardo de la información que se genere con motivo del FORTASEG.</p>	Pendientes de atención	Evaluadores Independientes	1.-Yolanda Trujillo Carrillo. 2.- Alfredo Domínguez Díaz	Validad Interior 396 Hacienda San Miguelito, Irapuato, Gto.

